



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Ley N° 40279 CD - UCR - FPCS** del diputado Cándido y la diputada Cattalini, por el cual se crea la Junta Provincial de Seguridad, como órgano interinstitucional de análisis, elaboración y coordinación de las Políticas de Seguridad de la Provincia; que cuenta con dictamen de la Comisión de Seguridad Pública; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión precedente, aconsejando su aprobación.

SALA DE LA COMISIÓN, 11 de Marzo de 2021.

FIRMANTES: BASTIA

POR ZOOM: GARCÍA, SENN, ULIELDIN Y GRANATA.